

Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 MAR 2016

EXPTE. Nº 51.372-2015.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Bioq. ROSA SILVINA GUBER, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRATICOS CON SEMI-DEDICACION de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con atención al "Laboratorio de Patología Molecular" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. Nº 0611-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Guber, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 0827-2012, desde el 21/08/2012 y hasta el 20/08/2015;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Nilda N. ARIAS, Prof. Sandra S. LAZARTE y J.T.P. Noemí G. SANDOVAL, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Bioq. Rosa Silvina GUBER, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Bioq. ROSA SILVINA GUBER, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación, a partir del 21/08/2015 y hasta el 20/08/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

RESOL.HCD.No:

0047 2016.

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U. N.T.

> NILDA LEONOR ARDIZES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



MAR 2016 San Miguel de Tucumán, 23

1//2 .-

EXPTE. Nº 51.372-2015.-

Art.1°)-Prorrogar la designación de la Bioq. ROSA SILVINA GUBER, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Patología Molecular) con atención al "Laboratorio de Patología Molecular" del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 21/08/2015 y hasta el 20/08/2018, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD.Nº:

JCA.-

0047 2016

Dra, MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOGUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA U.N.T.